

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, un mes...	Ptas 1-75
un trimestre...	4-75
Provincias, 3 meses...	5-25
Ultramar, 6 meses...	25
Extranjero, 6 meses...	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA EPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Jueves 28 de Diciembre de 1882.

NUM. 2408

Ostras de Santoña

Del depósito que en esta ría de Boó tiene establecido la compañía ostrícola de Santoña, las recibe diariamente y ofrece al público en su puesto, plaza de los mariscos, JOSEFA VIDAL.

SUSCRICION NACIONAL

en favor de los huérfanos de D. Estanislao Figueras.

Asociándonos de todo corazón al pensamiento que ha empezado á realizarse en Madrid, de una suscripción nacional en favor de los hijos del inolvidable Figueras, ponemos las columnas de LA VOZ al servicio de esa idea magnánima, y admitimos las cantidades que con tal objeto se nos entreguen.

Excitamos á nuestros correligionarios á que contribuyan en la medida de sus fuerzas, sin preocuparse de que sean modestos sus donativos, toda vez que en estos casos la voluntad es lo que principalmente se evalora.

Pesetas.

La redaccion de LA VOZ MONTAÑESA. 10

A «EL DIARIO DE SANTANDER»

Ayer publica este periódico el siguiente suelto: «Muchos apasionados lo toman á broma cuando se les dice que LA VOZ MONTAÑESA es periódico de gran habilidad; pero nosotros, que no acostumbramos á dejarnos llevar por la pasión, tenemos que reconocer en el colega uno de los periódicos más habilidosos del mundo.

Prueba al canto: Surgió la disidencia entre federales á secas y federales conmutativos, y con esta disidencia surgió también una polémica entre los primeros y el periódico aludido; pero, deseoso el colega de no descender por nada ni por nadie de esas elevadas regiones en que siempre vive, y deseando al mismo tiempo que los que le mortificaban y apabullaban no quedasen sin respuesta, se las ha compuesto de modo que ve hoy la función desde la barrera, mientras otros amigos son los que baten el cobre.

Y, como en la historia de LA VOZ se dan muchos casos por el estilo, nos parece que son injustos, pero muy injustos cuantos al cofrade nieguen la prudente habilidad que salta á la vista en lo que apuntado queda.»

Solo el mayor desden, por no emplear otra frase, merecen las líneas que dejamos transcritas, porque no es noble ni digno de ninguna publicación seria, el faltar á la verdad cual lo hace EL DIARIO con objeto de lastimar la honra de otro colega.

Ecos políticos

Ya ha aparecido en las columnas de la Gaceta el proyecto de ley de imprenta.

En su preámbulo se declara que la ley de 7 de Enero de 1879 allegó hasta establecer restricciones que el precepto constitucional no contenía ni autorizaba, y que no pueden continuar en vigor con notorio quebrantamiento de aquel.

¿Quieren ustedes mayor frescura? En dos años que hace que está en el poder el gobierno fusionista, no se había apercebido que la ley de imprenta conservadora era incompatible con el precepto constitucional.

Ahora veremos, en cambio, con qué cosas va á ser incompatible el proyecto que presenta don Venancio Gonzalez.

Porque una ley de imprenta, como debe ser en estos tiempos democráticos, no hay que esperarla de los fusionistas.

¡Qué! Dice un diario ministerial en el paroxismo de su entusiasmo: «Apenas ha terminado el debate político sobre la formación de la izquierda, la opinión imparcial vuelve los ojos al gobierno y afirma con pleno convencimiento que la política fusionista ha quedado en pié íntegramente.»

¿Cómo se conocó que esas líneas están escritas después de asistir á la misa del Gallo!

¡Por lo que gallean!

El ministro de Marina, segun La Correspondencia de España, ha llevado á la firma del rey estos decretos.

Estos decretos son nombramientos y ascensos de jefes y oficiales de la Armada.

¡Bien por el señor Pavia!

Así contesta él victoriosamente á los que dicen que no hace nada por el engrandecimiento de la Marina de Guerra.

Hace jefes y oficiales para cuando haya buques. ¿Les parece á ustedes poco?

Cortamos de EL LIBERAL el siguiente retazo para que corra, porque merece dar la vuelta al mundo.

«Ayer tenía varios convidados á comer un hombre público de los que han pasado el Rubicon.

El demócrata resellado tiene grandes aficiones gastronómicas...

Se sirvió un hermosísimo pavo. Los convidados le miraban con deleite. Solo el anfitrión contemplaba el succulento volátil con tristeza.

Alguien lo observó, y le dijo: —¿Qué es eso? ¿Se compadece usted de ese exquisito difunto?

—No, respondió el gastrónomo político. Pero ese pavo ofende mis sentimientos. Al regalarles á ustedes con él, hago traición á mis doctrinas...

¡En la mesa de un dinástico como yo, solo debiera servirse pavo real!

¡Que corra, que corra!

Lo que sucede en España con las suscripciones de carácter oficial es altamente deplorable.

Los periódicos de Murcia consignan los siguientes hechos, acerca de la que se abrió para socorrer á las víctimas de la inundación de las provincias de Levante:

1.º Nadie ha visto los 85.000 duros para la creación de un Banco agrícola en aquella capital.

2.º Gran parte de los inundados que deben percibir socorros se están muriendo de hambre.

3.º La inundación ocurrió hace más de tres años, desde cuya fecha la junta nacional tiene fondos en su poder.

4.º Se han gastado en obras de muy dudosa utilidad pública, aunque de gran conveniencia particular, más de doscientas cincuenta mil pesetas.

5.º Despues de haber gastado muchos miles de pesetas, segun dicen los libros, en el cáuce llamado del Regueron, este se ha desbordado con una avenida de las ordinarias, lo cual prueba que se privó á los pobres inundados de gran parte de lo que á ellos pertenece, sin resultado práctico ni para ellos ni para el país en general.

6.º Que á pesar de que la inundación alcanzó muy poco ó nada á Cieza, se han entregado á esta población las siguientes cantidades del fondo de inundados.

A Cieza, 85 000 pesetas.

Al mismo pueblo, por una segunda inundación, segun dicen, 7.500.

A Abarán, pueblo de ese distrito electoral, 21.000.

Total, 213.500 pesetas.

7.º Que don Antonio Cánovas del Castillo, presidente de la junta nacional de socorros, es diputado por Cieza.

8.º Que á los demás pueblos inmediatos á Cieza no se les ha entregado un céntimo.

9.º Que hay huérfanos que aun no han recibido socorro de ninguna clase.

10.º Que se han entregado muchos miles de pesetas para reedificar templos que no sufrieron nada á consecuencia de la inundación.

11.º Que la mayor parte de las obras ejecutadas no valen las cantidades invertidas en ellas.

12.º Que una de las muchas partidas destinadas á gastos de personal, asciende á 11.666 pesetas.

13.º Que la junta nacional de socorros adeuda á Murcia la cantidad de 1.085.000 pesetas.

14.º Que hay familias envueltas en la mayor miseria desde que ocurrió la inundación.

Y 15.º Que algunos acaudalados propietarios de industriales han percibido miles de duros del fondo de los inundados.

Despues de presenciar semejantes escándalos, duda uno si vive en un país civilizado ó si se halla entre los beduinos.»

Hablando del discurso del señor Martos, escribimos en EL PROGRESO:

«Integro, en seccion aparte, publicamos el magnífico discurso de nuestro querido amigo; los aficionados á la gran oratoria, deben saborearle.

Merece la pena...»

Justo: la pena... de azotes.

Una anécdota de la vida de Mazzini contada por un colega:

«El gran agitador italiano habitaba en Londres. Una noche, de vuelta hácia casa, tropezó con uno de sus amigos.

—Venga usted conmigo, le dice, y hablaremos en el camino...

Subieron ambos en un *hansom* y se detuvieron delante de una tienda de la City; penetraron en ella y Mazzini compró varias espadas, cuatro ó cinco pistolas y una docena de puñales, con encargo de que le mandasen todo á su casa sin pérdida de tiempo.

—¿Qué va usted á hacer de este arsenal? le preguntó su amigo. ¿A qué conduce la imprudencia de dar el nombre y las señas de su casa?

—Mire usted, contestó el célebre republicano; todo esto pienso arrinconarlo en un desván, y no

ocuparme más de ello; pero la policía se enterará inmediatamente de mi adquisición, enviará telegramas á todos los gabinetes extranjeros, y no queda un rey que duerma tranquilo esta noche en Europa!»

El mismo periódico autor de la anécdota precedente dice que han variado mucho las fórmulas y los procedimientos.

Hoy el que quiere conseguir lo que Mazzini se proponía entonces, no recurre á la genialidad de comprar puñales y pistolas.

Emplea otro medio más sencillo. Se hace monárquico.

Meditemos...

Pero no; que mediten los que no duerman tranquilos, que nosotros dormimos á pierna suelta.

Carta de Madrid.

26 de Diciembre de 1882.

Muy señor mio: A la hora marcada de antemano ha tenido lugar la recepción oficial con motivo del fausto suceso. El Senado y el Congreso, en trenes de gala, han asistido, así como diferentes comisiones de todos los centros. El acto fué fastuoso, como ocurre siempre en casos análogos, que sabido es que desde tiempo inmemorial la corte de España ha sido el emporio del lujo y la magnificencia en cuanto á lo exterior se refiere. Sin embargo de esto, nada extraordinario de lo que se anunciaba ha ocurrido; por el contrario, el programa resultó incompleto, toda vez que el duque de la Torre está en Comillas, y el señor Becerra no ha creído oportuno demostrar con hechos lo que en teorías mantuvo en el Congreso.

No sé quién hizo correr la voz de que asistiría á la recepción el señor Martos, pero lo cierto es que la mayoría de la gente que se agolpaba á las puertas del régio alcázar, esperaba con ansia el momento de verle bajar de algun carruaje; el señor Martos, excusado es decirlo, no pareció, como era natural que no pareciera, despues de sus últimas declaraciones republicanas.

La comisión del Congreso almorzó en el santuario de las leyes antes de ir á palacio, no sé si á costa de la casa ó á costa del bolsillo particular de cada uno.

Y vamos á otra cosa: todos los que creyeron que en las próximas sesiones del Congreso solo se trataría de intereses materiales se han llevado un solemne chasco. Ahora resulta que el marqués de Sardoal pedirá la revision del Código vigente, con objeto de facilitar al gobierno el modo de entrar en las reformas prometidas en la oposicion, único medio de inutilizar los trabajos de la izquierda.

Como la actitud del ex-alcalde de Madrid, no está bien decidida, pues eso de ser de la derecha ó de la izquierda puede aparecerse á una aproximación honesta al ministerio tal y como está constituido, unos dicen que el acto del señor marqués se hace ó se hará con el beneplácito del gobierno, mientras que otros lo niegan.

Sea de ello lo que quiera, lo principal es que no salimos de debates políticos, con gran perjuicio de los intereses del país, para el cual está, antes que el título primero de la Constitución del 69, el fomento de la industria, del comercio y de la agricultura, la paz y el sosiego público y la recta administración de policía. De estos debates podrán algunos sacar gloria parlamentaria, pero provecho no lo saca nadie; que el hambre y la miseria no se acallan con discursos—por ellos cientes que sean.

Algo preocupado parece que se encuentra el gobierno con el carácter imponente que va tomando la huelga de los tipógrafos en Barcelona. Segun las últimas noticias, el pugilato entablado entre la asociación del arte de imprimir y los dueños de los establecimientos, no deja entretener medios de avenencia. Los tipógrafos niegan á los dueños el derecho de despedir á sus operarios y los dueños se han cerrado á la banda y no admiten en sus talleres á ningún individuo de la asociación.

¿Qué resultará de aquí? Las autoridades toman medidas para evitar que se altere el orden público.

Por hoy nada más ocurre digno de mencionarse. Suyo, EL CORRESPONSAL.

Revista de Madrid

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Madrid 26 de Diciembre de 1882.

Hablar á V. de los sucesos más culminantes ocurridos en la cofonada villa desde nuestra última carta y prescindir de hacer mención de la Noche-Buena y sus consecuencias, fuera lo mismo que remitirle en blanco las cuartillas de la presente, dado que los habitantes, no solo de la capital, sino de todos los pueblos de la católica España, han convenido en festejar la Natividad con sendas comilonas y gastronómicos refocilamientos.

No es esto decir que en los demás pueblos cristianos falte la tradicional cena en conmemoración del nacimiento del Redentor del mundo; pero sí que en ninguna reviste los caracteres que la proverbial alegría de nuestra patria, señaladamente en sus clases populares, da á esta fiesta, que propiamente puede llamarse universal, ni tampoco en parte alguna se muestra el espíritu de amor al hogar y á su familia que caracteriza á los descendientes de Pelayo y del Cid.

Es inútil que se búsque en estos días el expansionismo intelectual en Academias y Ateneos, maná de la inteligencia que abandonamos, como los antiguos hebreos, por las ollas de Egipto, desde la tarde del 24 de Diciembre, hasta la conmemoración de la fiesta de los tres reyes bíblicos al portal de Belen.

Durante este período la alta política se concentra en la cocina, á las investigaciones científicas se antepone las diversas discusiones relativas al modo de dar punto á las víctimas sacrificadas á la gula, siguiendo los preceptos de Brillat-Savarin, y los pasteleros de profesion recobran el imperio que durante el resto del año les usurpan los que á condimentar los pasteles políticos se dedican. El Congreso de los Diputados desaparece temporalmente, reapareciendo en su lugar las manadas de pavos destinadas al sacrificio, que, dicho sea con perdon, tienen algunos puntos de contacto con los padres de la patria, en la ordenada uniformidad con que marchan dirigidos por el leader de ancho sombrero, que toma el nombre de sus víctimas, y provisto de la vara que regula sus movimientos.

Fuera del bullicio inusitado de las gentes, que en abigarrada procesion forman una negra serpiente humana que desarrolla sus anillos desde la Plaza Mayor á la de Santa Cruz, pan demonium de la gula la primera y exposicion de nacimientos la segunda, enroscándose sobre sí misma para volver al punto de partida, y aparte de la discordante música de rabeles, panderetas y almirces que empieza rompiendo el tímpano menos delicado á la entrada de la misa del Gallo, suele disolverse en la prevencion del distrito ó en la casa de socorro, nada notable ha ocurrido en Madrid, si se exceptúa un mayor número de riñas y escándalos, por consecuencia de los cuales, en más de una ocasion se ha devuelto á la tierra, convertido en sangre el rojo líquido extraido del zumo de la uva.

Los teatros no han presentado novedad alguna, pues en vez de atraer al público con funciones de ocasion, han preferido continuar exhibiendo su ordinario repertorio y algunos, como el Español, han exhumado el antiguo, como lo demuestra la popular comedia de magia Los pavos de la madre Celestina, que en dicho teatro se representa, exornada con bailables que ejecuta el célebre andarin Bielsa.

El aguinaldo, esa fórmula de la mendicidad servil, ha revestido las consabidas formas en tarjetas de relumbron salpicadas de malos versos, siendo solo una excepcion de esta abusiva costumbre la sociedad constructora de carruajes, que la ha prohibido en absoluto á sus dependientes. Práctica saludable que debiera seguirse por las demás colectividades.

Noticias

Hallándose ayer tarde un empleado de este cementerio abriendo una sepultura, á presencia de algunas personas que habían asistido á la conducción de un cadáver, se advirtió que la herramienta de la cual se servía aquel para mover la tierra, había chocado, al parecer, con un objeto de metal. Así fué, en efecto, pues al momento se dejó ver una magnífica cajita, la cual contenía varias alhajas de gran valor, y por cuyas iniciales será fácil llegue á averiguarse la familia á que pertenecen.

Con este motivo se ha dispuesto que, desde las once de la mañana de hoy hasta las cinco de la tarde, se exhiban al público en el establecimiento del dorador don Francisco Pedraja, calle del Correo, para que la persona que se crea con derecho á ellas, haga la reclamacion oportuna.

Se están haciendo las correspondientes diligencias judiciales en averiguacion de las causas de que dichas joyas se encontraran en aquel sitio, pues es un misterio que conviene descubrir por si hay en ello responsabilidad criminal para alguien.

En la subasta simultánea verificada en Villacarriedo y en el Astillero para la conducción de la correspondencia, no se han presentado licitadores.

En breve se anunciará un segundo remate.

Ayer fueron entregados en este gobierno civil á un comisionado del ayuntamiento de Vega de Pas cuatro tubos de linfa, para la vacunacion en aquel punto.

Hoy publicará el Boletín oficial una circular

del señor gobernador civil invitando á los diputados provinciales para que se constituyan el día 1.º del próximo Enero.

Se les ha concedido á los señores Tijero Hermanos seis meses de próroga para terminar las obras de saneamiento de las marismas que tienen concedidas en la orilla izquierda de la ría del Astillero.

Segun telegrama que ayer recibió un amigo nuestro, el vapor Veracruz entró sin novedad en el puerto de Vigo antes de ayer, saliendo ayer para la Coruña.

Varias personas nos dicen que hace tiempo vienen observando que los agentes de orden público no se mueven de los sitios más públicos; y como quiera que el número de estos es escaso y el de los cacos abunda, bueno sería que á los guardias de orden público se les haga recorrer las calles de la población, pues debe suponerse que los criminales no han de ir en busca de las autoridades, sino estas deben perseguir á aquellos.

A la una de la madrugada de hoy fué herido en la frente un individuo en la calle de Atarazanas, sin que hasta la fecha haya podido ser detenido el agresor.

En la administración de correos de Valladolid se encuentran detenidas por falta de franqueo dos cartas, una con destino á esta ciudad para don Ramon Patron y otra para don Antonio Bolado, de Peña-Castillo.

Los ayuntamientos de Escalante, Ramales y Bárcena de Cicero comunican á este señor gobernador civil haberse constituido en aquellos pueblos las juntas de socorros para allegar recursos en favor de los desgraciados de Cuba y Filipinas.

Ha sido nombrado peaton de la correspondencia de Monte y Cueto, con el haber anual de 250 pesetas, don Francisco Quero.

Se ha recibido en este negociado de Fomento un título de practicante á favor de don Miguel Vallejo Rivera, y otro de licenciado en derecho civil y canónico, á favor de don Miguel Fernandez Cavada.

Dice el Boletín Oficial de ayer: «Los señores comerciantes en artículos coloniales de esta plaza se servirán presentar en la administración de aduanas, desde el 1.º al 15 de Enero próximo, una relacion jurada de las existencias que tengan en sus respectivos almacenes de las expresadas mercancías en fin del año actual.»

En el gabinete central de telegramas se halla detenido un telegrama procedente de esta ciudad para D. Eugenio Dubois.

Entre los agraciados de esta población en la lotería de Navidad, lo han sido algunos carpinteros de la compañía del ferro-carril que tomaron parte en un décimo que llevaba el barbero de la Ribera.

Celebramos que de esta manera se reparta la fortuna.

Desde hace algunos días se halla en esta capital el ilustrado naturalista don Augusto Linares, que acaba de regresar del extranjero, donde ha estado desempeñando una comision científica que le confió el gobierno español.

Probablemente el señor Linares dará una conferencia en el Casino Montañés por invitación de la junta directiva.

Celebraríamos tener ocasion de aplaudirle.

Un corredor de número de esta plaza, amigo particular nuestro, nos ha entregado un tarjetero de piel de Rusia que encontró en la calle de Atarazanas, y que contiene varias tarjetas de diferentes nombres y dos décimos del número 18.596, que ha obtenido el premio de 125.000 pesetas, en la última extraccion verificada el 23 del corriente.

La persona á quien pertenezca dicho tarjetero puede pasar por esta redaccion, donde le será entregado dando las oportunas señas.

Sentimos que la excesiva delicadeza de la persona que nos ha entregado el tarjetero con los dos décimos premiados, nos impida publicar su nombre, para que reciba el justo aplauso que su honorado proceder merece.

Durante la travesía del vapor-correo de la compañía trasatlántica Antonio Lopez, fondeado últimamente en Cádiz, se ha perdido un marinero que fué al agua en una maniobra.

Por iniciativa de una señora del pasaje se abrió una suscripción á bordo, recaudándose la suma de 1.500 duros, que serán entregados á la familia de aquel desgraciado.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil acerca de los autores del asesinato del recaudador de contribuciones de Morella y de la pareja del cuerpo que le custodiaba, en la masía dels Livirs, resulta, segun vemos en El Clamor de la Democracia, de Castellon, que los criminales son José Celma y Tomás Segura (a) el Roig, ambos solteros, de poco más de 30 años y naturales de Herbes y Herbeset respectivamente.

El primero andaba fugitivo desde el año 70, en que asesinó á una mujer; sirvió en las filas

carlistas, emigró á Francia y estuvo últimamente cerca de Tortosa, formando parte de la cuadrilla de Pancha-ampla, segun parece. El Roig tambien andaba fugitivo de resultas de un robo y sirvió igualmente en el carlismo, emigrando despues á Francia. El 23 de Noviembre estuvieron los dos en una masía próxima á Morella, robaron al dueño dos caballerias y le amenazaron de muerte si decia á alguno que los habia visto.

En la parroquia de Turiellos (Oviedo) ha ocurrido un suceso extraordinariamente dramático. Riñeron dos hombres, y uno de ellos cayó muerto de un terrible garrotazo. Entre los vecinos que acudieron, figuraba a novia de la víctima, que al presenciar la escena, cayó anonadaad para no levantarse más.

Telegrafian á un periódico desde Barcelona participándole que el premio mayor de la lotería de Navidad, se ha repartido entre más de cien hijos del trabajo y el dueño de una taberna de Gracia.

El insigne tenor español Julian Gayarre ha sido agraciado por el rey de Portugal con una distincion que rara vez concede este monarca, y que nunca ha sido otorgada á ningun artista lirico.

Le ha nombrado caballero de la orden de Santiago. Nuestro famoso compatriota vestirá el manto de esa orden por excepcional privilegio. Enviámosle nuestros sinceros plácemes.

Nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Mazon Solana ha sido nombrado representante en este puerto de la República de Bolivia, segun dice La Correspondencia de anoche.

Felicitamos á nuestro amigo por esta distincion tan honrosa como merecida.

Los episodios nacionales

Como complemento al articulo que hace pocos dias consagramos á la magnífica edicion ilustrada de esta importante obra del eminente novelista don Benito Perez Galdós, nos resta decir que adelanta rápidamente su publicacion, estando á punto de terminar el tomo titulado Zaragoza, que es notabilísimo, y habiendo empezado ya el de Gerona, que es una verdadera maravilla del lápiz de Pellicer.

Este distinguido artista se encargará tambien de ilustrar la parte de Arapiles.

Los restantes tomos han sido confiados para su ilustracion á varios artistas y dibujantes entre los más notables que mantienen las gloriosas tradiciones del arte pictórico español en Madrid, Paris y Roma.

Todas las personas que tengan empezada la suscripcion y hayan sufrido retraso en recibir los cuadernos deben dirigirse á D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco, que servirá todo lo atrasado y además lo corriente conforme vaya saliendo.

Dicho señor facilitará tambien á los suscritores que las deseen, las magníficas tapas para la encuadernacion.

Fuga de presos

Nos escriben de Madrid con fecha 26: «Ayer se fugaron de la cárcel del Saladero algunos presos por un escaló que al efecto habian hecho en uno de los locutorios por donde se comunican con sus familias los encarcelados.

Estos locutorios están formados por dos verjas de madera paralelas, cubierta de alambres una de ellas, y entre las cuales hay una distancia de metro y medio. En el pasillo que forman ambas verjas, se coloca un vigilante que permanece en este puesto en tanto que dura la visita.

Para conseguir el objeto que se proponian los presos, practicaron un gran agujero en la base sobre que se apoya la primera verja, ó sea la interior, y aserraron la empalizada de la segunda verja.

Por este hueco pasaron trece presos, sentenciados casi todos á seis y ocho años de presidio y en dias de ser conducidos á cumplir sus condenas á diferentes establecimientos penales.

Un portero se apercebíó del caso y dió la voz de alarma, consiguiendo detener á cuatro de los que ya se consideraban en salvo, y uno de los cuales estaba encausado por homicidio.

El alcaide puso este hecho en conocimiento del alcalde de Madrid, del gobernador civil y del juez de guardia, los cuales se personaron en el lugar del suceso, practicando las diligencias y tomando las medidas que creyeron oportunas para conseguir la captura de los fugados.

Se ha mandado instruir expediente y se han puesto presos tres empleados.»

A última hora recibimos el telegrama que publicamos en el lugar de costumbre, dándonos la noticia tan anhelada de haber sido trasladado por fin á la diócesis de Sevilla, nuestro reverendo excomulgador D. Vicente Calvo y Valero.

Ya no tenemos tiempo ni espacio para manifestar el júbilo que esto nos ha producido.

Mañana lo haremos con toda la extension que merece tan halagüena noticia.

Aguinaldo que hace al país el señor marqués de Sardoal.

«Proposicion de ley sobre procedimiento para la reforma de la Constitucion.

Artículo 1.º Las Cortes con el rey podrán, por iniciativa de cualquiera de ambos poderes,

acordar que se proceda á la reforma de la Constitucion, señalando el artículo ó artículos que hayan de alterarse.

Art. 2.º Sancionada y promulgada la ley sobre reforma constitucional, el rey declarará disueltos el Congreso y la parte electiva del Senado, y convocará nuevas Cortes que se reunirán dentro de los tres meses siguientes.

Art. 3.º Las nuevas Cortes deliberarán y resolverán, de acuerdo con el rey, acerca de la reforma constitucional propuesta, continuando despues en el ejercicio de sus funciones ordinarias.

Palacio del Congreso 21 de Diciembre de 1882.—Emilio Nieto.»

El Trueno, semanario que acaba de aparecer en Figueras, publica este suelto:

«Tenemos noticia de un crimen horroroso cometido hace poco en Olot, en la persona de un virtuoso sacerdote que despues de haber sido robado, fué asesinado en union de sus dos hermanas con las que vivia; no ha podido cogerse á los culpables, pero parece que existen sospechas.»

En Villafamés (Castellon) se cometió un delito espantoso la noche del jueves último. Habia vendido y cobrado un poco de vino un anciano sexagenario conocido por Tonillo, dueño de una masía del término, y sabedor de aquella circunstancia su propio hijo, instó á un amigo á que le acompañara á la masía de su padre con objeto de robarlo y asesinarlo. El hijo escaló la casa, practicó un agujero arrancando varias tejas, encontró á su padre en la cama, lo sujetó fuertemente con una mano y con la otra lo estranguló. La guardia civil há preso al parricida y al cómplice.

Una mina dentro de un lago

Leemos en un importante diario mejicano: «No vamos á hablar de algun cuento de Julio Verne, sino á referir un hecho que se nos ha narrado por persona demasiado verídica.

Una antigua tradicion anuncia la existencia de un criadero de petróleo en el lago de Chapala; pero la desidia peculiar de nuestra raza habia retardado toda exploracion para encontrarla.

Hace poco tiempo que el señor Martinez Negrete, propietario de la hacienda de Buenavista, se propuso hacerla, valiéndose de los ingenieros ingleses, que, provistos de los instrumentos necesarios para el buceo, emprendieron el reconocimiento en un punto del lago donde se observan grandes lamparones en la superficie del agua.

Los ingenieros comenzaron sus trabajos, quedando uno en el barco, dirigiendo las operaciones del otro que descendió al fondo del agua; á la profundidad de veinte varas, anunció el buzo haber encontrado un gran peñasco; el compañero cedió instrucciones para que se practicara en la peña su inspeccion, y el buzo descendió unas veinte varas más, encontró una masa resinosa adherida al peñasco, logró arrancarla y descubrió una abertura que dió salida á un borboton de petróleo, cuya aparicion se hizo sensible en la superficie de las aguas, con grande alegría de los que presenciaban aquella maravilla.

Volvió el buzo á cerrar el venero, y salió á referir detalladamente el resultado favorable de sus exploraciones.

Cuéntase que se ha mandado ya pedir á los Estados-Unidos la maquinaria para la explotacion de ese criadero, cuyos productos se calculan en 300 barriles diarios del líquido combustible.»

Pacotilla

El vil año ochenta y dos que ha sido malvado y ruin, se está encomendando á Dios porque está cerca su fin!

Pronto caerá en el infierno pues nada tiene en su abono, mas si se lleva al gobierno yo sus maldades perdono!

Y así dirá todo el mundo cuando su historia se cuente: ¡Fué malo, traidor, inundo, pero murió santamente!

¡Bien! El Diario Español pide al Sr. Sagasta que se vaya á la derecha ó á la izquierda. ¡No sería mejor pedir que se fuera á la China? De este modo haría al mismo tiempo la felicidad de dos Naciones.

La nuestra y la de los chinos.

He leído, aunque á mí no me importe, que Martinez (Alonso) habla mal. Si estuviera don Lino en la Corte ¡cuántas multas le haria pagar!

A los cuerpos de la guarnicion de Madrid que contribuyeron á extinguir el incendio del ministerio de la Guerra, les ha concedido el general Martinez Campos seiscientos pesetas para todos.

¡Qué ganga, eh? ¡El importe de medio cuartillo de vino para cada grupo de veinte!

¡Cuándo se verán en otra!

Se ha extraviado un décimo que se echó al

correo en carta certificada, segun dicen de Madrid.

Y añaden que el número ha salido premiado con 2.500 pesetas.

De modo que al décimo ese le corresponden 50 duros.

El interesado, si la carta estaba certificada, no tiene motivos para alarmarse.

Verdad es que no tiene derecho más que á 200 reales de indemnizacion.

Pero que se haga la cuenta de que ha jugado el décimo en compañía del que se lo secuestró... y en paz.

¡Si en este mundo el que no se consuela es porque no quiere!

El ilustre Prelado de Zaragoza ha pedido al monarca con ansia loca, para el cabildo, el alto tratamiento de Excelentísimo!

Ahí tiene usted una cosa muy puesta en orden que debe concederse sin dilaciones, porque esa, al menos, ni al Tesoro ni á nadie le cuesta un céntimo!

Se han escapado de la cárcel de Madrid cuarenta pobrecitos presos.

¡Claro! Habrán comprendido los infelices que era necesario ir haciendo sitio para los periodistas.

Hoy debe celebrar sesion el ayuntamiento; pero ya verán ustedes como no la celebra.

Porque si se reunieran los concejales, faltarían á la tradicion!

NO EQUIVOCARSE

En el acreditado establecimiento de D. Alejandro Fernandez Ruiz, calle de Isabel II, núm. 2, se acaba de recibir el legítimo vino de Valdepeñas garantizado al precio de 45 rs. cántara; verdaderos vinos de Navarra (de un acreditado cosechero de Tafalla) y de Cebreros á 40 rs.; clarete á 36.

En dicho establecimiento se expenden tambien, el muy recomendado y rico vino tinto de La Carmelina, y blanco del Puerto de Santa María.

Champagne, Pedro Gimenez, Albillo, Málaga, Moscatel, Jerez, Oporto, Manzanilla de las mejores marcas y á precios sumamente arreglados.

Se vende por mayor y menor, y para mayor seguridad del parroquiano se suplica exijan factura de la casa á la persona que manden.

Los que deseen pueden probar los géneros. Frente á la sacristía de San Francisco. 12-6

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 27 (9-15 noche).

Se prepara un gran banquete que se compondrá de 2.000 cubiertos en honor al duque de la Torre.

Sagasta se encuentra indispuesto.

En el banquete al que han concurrido 200 demócratas se brindó por el rey y por el triunfo de la izquierda dinástica.

Han fracasado las negociaciones de la paz entre Chile y Boliria.

Han restablecido sus relaciones con el Papa, Inglaterra y Rusia.

Madrid 28 (2-30 m.)

Ha quedado definitivamente acordada traslacion del obispo de Santander á la diócesis de Sevilla, elevándole á la dignidad de arzobispo.

Madrid 27 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 390-00. Deuda amortizable del 4 por 100 77-40. Cambio sobre Paris..... 4-92. Cambio sobre Lóndres..... 47-30. Fabra.

Madrid 27 (6 tarde.)

Renta perpétua interior del 3 por 100... 28-20. Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision... 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 56-25. Oblig. de ferro carriles de 2.000 reales... 98-75. Billetes hipotecarios de Cuba...

Paris 26.

Se asegura que de los documentos que obran en poder de la justicia, resulta probado que el príncipe de Krapotkine, teniendo por colaborador á Eliseo Reclus, dirigia el «Comité anarquista», que provocó los sucesos de Montceau-les-Mines y de Lyon.

Algunos periódicos hablan de importantes descubrimientos hechos en casa del príncipe, que prueban que este se hallaba en inteligencias con altos personajes de la corte de Rusia, pero nada puede asegurarse sobre el particular, pues se guarda sobre este punto la mayor reserva.

A pesar de la negativa del gobierno francés de contribuir al proyecto relativo á la creacion de un mar interior al Sur de Túnez, en breve comenzarán los trabajos de esta obra colosal, gra-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

...a la iniciativa privada que trata de realizar el proyecto, habiéndose reunido ya los primeros fondos necesarios al efecto. El señor Lesseps pa...

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Vapor Elvira, 774 ts., c. Aspiazu, de Liverpool con 17 atados pieles, 90 sacos trigo y 40...

Vapor Sephora, 285 ts., c. Loirat, para Burdeos con varios efectos.
Marea de hoy.
Pleamar.—A las 6 y 12 minutos.
Bajamar.—A las 12 y 12 minutos.

EN LOS CLIMAS TROPICALES EL CABELLO cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una fricción suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso, pero tambien algo más se requiere. El cráneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor.

LA OPINION DE LOS MÉDICOS.—A propósito de la anemia, esa enfermedad tan frecuente en las ciudades grandes, el doctor Dupuytren se expresa como sigue: «He visto que el hierro ha logrado la curacion en todos los casos de clorosis y de anemia.»

BANCO DE ESPAÑA.—SUCURSAL.—RECAUDACION de contribuciones.—Agencia de Santander. Encargado el Banco de España de la recaudacion de cédulas personales, se hace saber al público de esta capital que desde el día 2 al 20 del próximo mes de Enero se llevará a efecto en la misma la cobranza á domicilio de dicho impuesto, correspondiente al año económico actual, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, por los cobradores de esta Agencia, y una vez terminada dicha cobranza, se hará saber nuevamente al público hasta qué fecha pueden pasar a recoger las referidas cédulas, sin recargos de apremio, los que no las hubiesen satisfecho á domicilio.

Nuevo Taller de Coches
DE LOS FRANCESES
FRANCISCO COUEIL Y PABLO DUBOSC
3 Travesía de Peñas-Redondas 3

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS
6 Sinfonías. San José, 10, 3.

INTERESANTE
Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS.
Sociedad de Santander.
La Junta Directiva de esta Sociedad ha dispuesto celebrar junta general ordinaria el primer domingo, 7 de Enero próximo, en el salon de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, á las once de la mañana.

ZAPATERIA
DE LA
VIUDA DE RODRIGUEZ
Calle de la Blanca, núm. 19, Santander.
Este establecimiento se ha trasladado del número 42 al 19 de la misma calle, por ser este local más espacioso y en vista del aumento de su parroquia.

NO CONFUNDIRSE
Calle de la Blanca, número 19, Santander.
INTERESANTE
La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3—4, se encarga de hacer la conversión de los abonados de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

El Toison
Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.
San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.
Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

HIGUERA Y BLANCHARD
Blanca, 17.
Completo surtido en lanas para vestidos, percales, cretonas, chales de punto y de tartan.
Géneros de punto en lana, seda y algodón.
Trajes y abrigos para niños de todas edades.
Alfombras de todas clases y precios.
LENCERIA Y CAMISERIA
Blanca, 17, Santander 8—2

PROFESORA DE FRANCÉS.
Se ofrece á dar lecciones de esta asignatura, á domicilio y en su casa, calle del Martillo, núm. 13, piso 4.º izquierda. 15—13
Café Tamberlick
En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de exquisitos vinos. Hay vino Palo de Madera, Manzanilla de San Lúcar y aguardiente de Ojen de las primeras marcas.

COMERCIO DEL VALENCIANO,
CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.
En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER
Cristalería, porcelana, camas hierro y latón.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES
fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
TALLER DE MIERES
Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy jueves 28.
10.ª de abono.
PARA UNA MODISTA UN SASTRE.
LUCES Y SOMBRAS.
LA SOIREE DE CACHUPIN.
A las 7 1/2.
TEATRO MECANICO
Funciones para hoy 28 de Diciembre.
A las 4 y 6 1/2.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

biendo los que de este plazo excedan.
La declaracion de derechos naturales en unas Constituciones se halla en un artículo ó en un título; en otras se necesita recorrer varios párrafos para conocer todos los derechos declarados: algunas empiezan por un artículo que enumera los derechos individuales, supuesto ineludible de todos los poderes públicos; y en otras se habla primero de estos poderes y de la soberanía y forma de gobierno: en la de Pensilvania no se enumeran los derechos naturales hasta el art. 9, penúltimo de la Constitución.

governador para los delitos cometidos en el territorio de un Estado.

Adolecen todas las Constituciones regionales de Suiza, América del Norte, Colombia y Venezuela de falta de método en la declaracion de los derechos naturales y en la designacion de las atribuciones de cada uno de los tres poderes, legislativo, judicial y ejecutivo.
Numerosos ejemplos pudieran aducirse, pero la Comision se ceñirá á muy pocos de los más notables.
La Constitución de Nueva-York dispone en la seccion 6.ª del art. 1.º, que ninguna persona podrá ser detenida para responder de un crimen, á no ser que esté denunciada ó acusada: en la 8.ª del mismo artículo declara la libertad de emitir libremente el pensamiento, y, en medio, se halla intercalada una disposicion acerca de la expropiacion forzosa por causa de utilidad pública: en este artículo, dedicado á los derechos naturales, se prohíbe toda desmembracion del derecho de propiedad, y se señala el término de doce años para los arriendos de más duracion, prohi-

propia y tan soberano en su gobierno interior como la region ó el Estado en sus respectivas esferas; y, sin embargo, todas las Constituciones regionales de las repúblicas federativas de Suiza y América Latina, invaden las atribuciones municipales, dictando reglas sobre el modo de eleccion, número de concejales, derechos y deberes de los alcaldes ó presidentes de las juntas ó ayuntamientos, revisando las cuentas y reservándose el derecho de examinar los presupuestos, y señalando un máximum del que no podrán exceder los empréstitos que hayan de hacer las corporaciones municipales para la construccion de las obras de interés puramente local.
Las Norte-Americanas respetan más las indiscutibles atribuciones del municipio; pero no se hallan exentas del gravísimo abuso de invadir la esfera municipal, reservándose el poder regional el derecho de revisar las cuentas y no permitir que presten libremente su crédito los municipios para atender á las necesidades locales.
Lo mismo las Repúblicas americanas que la de Suiza son verdaderas federaciones de Estados autónomos y unitarios en su régimen interior, con gran descentralizacion administrativa; pero todas caen en el grave error de no reconocer la

7

Alhajas y ropas hechas baratísimas

Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la Blanca, 15, piso segundo
Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ.
*SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelona los días 4 y 25	
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Otdiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	24

DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y San Juan.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohamperico y Saiza Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Enero.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCLOS

L. LEGRAND, PARFUMIER
Miseur de plusieurs Paris
207, RUE S'HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENTIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la está la más adelantada. PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

PARIS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LACTÉ
LACION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D^o Reveil
Lo mas suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos. Adaptados para la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
Dando el Afolpado del molocoton.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

ORIZALINE
DE JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver en su color natural el Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATESES.

207, RUE S'HONORE, PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de AFINAR la CABEZA antes ni despues.

APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.

EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Deposito principal : 207, calle San-Eonore, Paris.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rápidamente los **Zafartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los restos del **mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Risis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, médicos y particulares.**— Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor : En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS
Escudillers, 22. Barcelona.

NUBIAN

De venta en todas las especierias, zapaterias, etc.

NUEVO BETUN AMERICANO

Líquido é impermeable da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. **El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.**

Agente: Augusto Radener, Pasaje Permyner, 5, Barcelona.

GARGANTA

VOZ y BOGA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO : 12 REALES

Exíjase en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.^o 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.^a, Barcelona. 26811

HIERRO QUEVENNE

Cura ; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; No tiene sabor ni acción sobre la dentadura; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende : 1^o al Natural; 2^o en Grageas.

Rehúscese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas :

Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las **Cápsulas de Raquin** á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.—Rehúscese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de : **dit de - système de - procédé de - imitation.**

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^o St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan también el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

8

autonomía de los municipios.

Verdad es que en varios estados de la América del Norte y de Suiza se ha iniciado en estos últimos años un importante movimiento en la esfera de las ideas á favor de la autonomía municipal, y sin duda no ha de hacerse esperar mucho tiempo el día en que se realice esta necesaria reforma.

Hasta en las naciones más celosas de la unidad y de la centralizacion renace el espíritu de las libertades locales: Francia y Suecia tienen hoy un partido autonomista importante, con diputados en el Parlamento. En la primera, la corriente es irresistible: luchó Paris por su autonomía municipal el año de 1871 contra toda la nacion, partidaria entonces del sistema unitario; y hoy cuenta con grandes simpatías en las principales ciudades la idea por que luchó la capital.

II.

La Comision tiene también el sentimiento de hacer notar que la pena de muerte es mancha que, en general, no han conseguido borrar de sus Constituciones las Repúblicas federales.

Tan solo en Colombia ¡gloriosísima excep-

9

cion! se halla abolida la pena capital para toda clase de delitos por el inciso 1.^o del art. 15 de la Constitucion federal, y en el Canton de Sinaloa de los Estados-Unidos mejicanos.

Para los delitos políticos no existe en Suiza ni en Méjico.

Pero, si no se halla abolida en todas las Repúblicas federales la pena de muerte, en cambio el principio correccionalista informa el derecho penal en la América Latina: no existen penas infamantes ni perpétuas. En Colombia ninguna pena aflictiva puede exceder de diez años, y lo mismo sucede en algunos estados de Méjico y de Venezuela.

El derecho de gracia se funda en Méjico, Colombia y Suiza en el principio de que, sólo quien dicta la ley, es quien puede tener la facultad para derogarla, suspenderla ó modificarla en favor de una ó de varias personas, cuando razones de justicia y equidad lo aconsejan. Por eso esta facultad reside en el poder legislativo.

En los Estados-Unidos del Norte, hállase investido del derecho de gracia el presidente de la República para los delitos perpetrados contra el poder federal y los cometidos en la marina, en las plazas fuertes y en el territorio neutral; y el

12

que corresponden al individuo aisladamente, y en derechos correspondientes á los individuos en sociedad.

SECCION III

Derechos que reconocen todas las Constituciones regionales de las Repúblicas federativas

I.

Todas reconocen que los derechos personales son superiores á la voluntad, y anteriores á la ley, y que pertenecen al individuo en su calidad de hombre, y no en la de ciudadano.

II.

Los derechos personales reconocidos en todas las Constituciones de las Repúblicas federales, son:

- Al de la libertad individual.
- Al de la inviolabilidad del domicilio.
- Al de la libertad de cultos.
- Al de la emision del pensamiento.
- Al de la libertad de enseñanza.

Santander
Provincia
Utrera
Extremadura
Número

Del d
la comp
te y ofe
cos, JOS

Rog
capital
el imp
nen ve
efectu
girar á
que es
sion y q
La r
giro m

L

En un
gramos u
ocupa de
con deta
La mu
pardo rep
bargo, d
interés.

«El vi
hectáreas
millones
tando un
cuarta p
de hace d
do muy c
La pro
de vino p
cia es de
alicanzará
nes.

El espa
mo medic
cia y de 7
en la Pen
La exp
namente
an un va
Francia
importan,
también
América
Aires, Me
pedicacion
cante.

Nuestra
elevó en r
cifra supor
no deben t
quieren ex
este tipo b

.....

Pero no
ocupado m
putacion d
cial cuyo d
á un lim
minos de m
corriente,
cio, deben
tra atencio
cion de est
sicion por
de 1.200 ti
tos en un e
truido por
tecto de Pa
al envío de
za, de herm
buscados pa
ya su eleva
ofrece u
to comer
Al Oeste
rica, fertil
figuiedad; la
La superfici
grano comp
reas, gran p
años cálida
está en exce
os ligeros,
riqueza alca
las mezclas.
dados, tiene
que les hace
Aragon y
suelo diferan
cultivo de la
za, Barastro
za de Ca
ancia, que
produccion